



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 4 FEB 2021	
Recibido.....	1142.....Hs.
Exp. N°.....	41887.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva efectuar las gestiones pertinentes para iluminar con sistema led el sector del kilómetro 587 de la Ruta Nacional N°33, en su intersección con la Ruta Provincial N°15 por la cual se accede a la localidad de Sancti Spiritu, Departamento General López.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

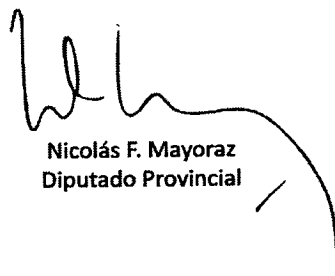
Señor Presidente:

Sancti Spiritu se encuentra sobre la Ruta Provincial N° 4-S; es una localidad de 4.000 habitantes que cuenta, a través de la Ruta Provincial N° 15, con acceso directo a la Ruta Nacional N° 33 a la altura del kilómetro 587 de la misma; precisamente en ese sitio la iluminación es escasa, lo cual atenta contra la seguridad de los vecinos que acceden a la misma y del tránsito que circula por la Ruta Nacional N° 33 con destino a la zona portuaria.

No es necesaria la ocurrencia de accidentes para justificar una obra menor, por el contrario, prevenir puede salvar vidas. Es por ello que, haciéndome eco del reclamo de vecinos de la zona, realizo el presente pedido con la expectativa de que puedan llevarse a cabo las obras necesarias para brindar iluminación adecuada en el sector mencionado y dar solución al problema planteado.

A estos efectos, debería dotarse de una iluminación eficiente, con bajo costo en el sistema eléctrico y que cuide el medio ambiente, por lo que resulta apropiada la instalación del sistema LED, cuya tecnología posibilita un ahorro de consumo eléctrico de un 50%, brindando un favorable impacto ambiental y favoreciendo el ahorro energético.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial